Guayaquil, 13 de Febrero del 2019

Señores

ASESORIAS ADMINISTRATIVAS CONTABLES ASADCON S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Adjunto los Estados Financieros, anexos y el Informe de Comisario por el periodo fiscal terminado el 31 de diciembre del 2018 para su consideración y análisis.

Durante el periodo fiscal terminado el 31 de diciembre de 2018 la compañía realizó una actividad económica que le permitió obtener una rentabilidad satisfactoria, de acuerdo a las expectativas y metas proyectadas.

Quedo a vuestras órdenes para ampliaciones respecto al presente informe.

Atentamente,

Señor Santiago Menoscal Piana

Gerente General